



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALAPA VILLA ALTA OAXACA



EJERCICIO 2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

SANTA MARIA TEMAXCALAPA, VILLA ALTA OAXACA A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASUNTO: REVISION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR
PRESENTE

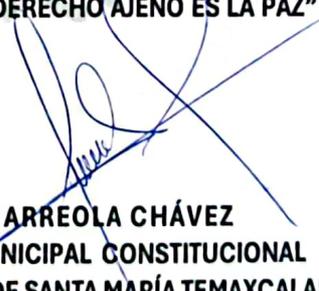
EL QUE SUSCRIBE C. JORGE ARREOLA CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEMAXCALAPA, DISTRITO DE VILLA ALTA, ESTADO DE OAXACA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE MERECE PARA :

MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO SOLICITO A USTED TENGA A BIEN DE REVISAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024, APROBADO POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EN SESION DE CABILDO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2024.

SIN OTRA PARTICULAR QUEDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Temaxcalapa,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


C. JORGE ARREOLA CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA TEMAXCALAPA

Conocido en Palacio Municipal s/n Santa
María Temaxcalapa, Villa Alta, Oaxaca

gvelascoarreola@gmail.com

9515973210

RFC: MSM85010FCA

C.P:68834